Opinión

La explotación de los otros

Ilka Oliva Corado

Domingo 15 de marzo de 2020, puesto en línea por Ilka Oliva Corado

2 de marzo de 2020 - Muchas veces nos sentimos derrotados, frustrados y nos decimos una y otra vez, molestos, furiosos, cuestionantes que: tenemos derecho a una vida mejor. Una vida con derechos laborales, con soltura económica. Derecho a una casa mejor, espaciosa, con gran patio y a otros muebles. A tener el refrigerador lleno de comida. A poder comprarnos lo que queramos, a tener ese dinero extra para viajar y comprar un carro o cambiar el que ya tenemos. A un mejor trabajo, sí tenemos derecho y ese mismo derecho lo tienen otras personas en las que no pensamos por estar ensimismados en lo que creemos que nos falta sin darnos cuenta que otros la están pasando muy mal.

¿A qué tendrá derecho el cortador de caña al que se le va la vida entre el sol, el lomo curtido y los sueños rotos? ¿El jornalero golondrina que va de finca en finca cortando frutas y verduras a cambio de un pago que no le alcanza ni para lo básico? Ese jornalero al que humilla constantemente el caporal que se cree dueño de la finca. ¿No tienen derecho a una cama esos jornaleros que duermen en galeras amontonados en el suelo como leña aperchada?

¿A qué tendrán derecho las mujeres que se llenan las piernas de venas inflamadas paradas durante 16 y 18 horas al día trabajando en fábricas y maquiladoras? ¿A ir al baño por lo menos? Maquiladoras que salen de sus casas en la madrugada y llegan a media noche, que no vieron un solo rayo de sol durante el día, a las que les toca trabajar todos los días del año. A las que las horas extras no se les pagan.

¿Y las que son contratadas para hacer tortillas? En esos restaurantes de lujo, donde hacen las tortillas ahí a un costado de las mesas, ¿cuánto ganan esas mujeres, tienen beneficios laborales? No es solo hacer tortillas, son las que cocinan y limpian cuando el restaurante se cierra. Las que son bonitas para la foto del folclore que los comensales publican en redes sociales.

Los niños que lustran zapatos, que trabajan en tiendas y abarroterías, que cargan bultos en los mercados, ¿ellos a qué tendrán derecho? ¿A que nosotros los utilicemos como animales de carga? ¿A que altaneros pongamos los zapatos para que les saquen brillo, a los que les exigimos ligereza para atendernos? ¿A qué tienen derecho los niños que vemos todos los días haciendo malabares en los semáforos? ¿A las familias que viven en los basureros? ¿Tendrán derecho a una casa como la nuestra, con muebles parecidos a los nuestros, a nuestro carro, a nuestro patio, a nuestro refrigerador? ¿O qué, nosotros pertenecemos a otro nivel y ellos no tienen permitido un techo para dormir y tener una cama y una lámpara, una mesita de noche?

¿Esos niños no tienen derecho a una bicicleta como la tienen los nuestros? ¿No tienen derecho a ir a la escuela, a dejar de ser explotados trabajando? ¿Ese cargador de bultos no tiene derecho a un trabajo que no le parta la columna vertebral? ¿No tiene derecho a tener una casa con una silla dónde sentarse a descansar? ¿Vamos, no tiene derecho al tiempo de ocio?

¿Esas niñas, adolescentes y mujeres secuestradas con fines de explotación sexual acaso no tienen derecho a otra vida? ¿Y los adultos mayores vendiendo en las calles, exponiéndose a humillaciones, a que les llamen estorbo, a que se burlen de ellos y que les exijan rebaja que jamás pedirían en un supermercado? ¿Ellos a qué tienen derecho?

Muchas veces por estar inmersos en nuestro propio dolor, en nuestra propia cólera y frustración que por supuesto tenemos derecho a tenerlos y tenemos derecho a soñar con vidas distintas, no vemos que hay

personas que están viviendo una vida de infierno, a las que pudiéramos ayudar, porque siempre se puede ayudar, nadie está realmente mal para no ayudar a otra persona en peores circunstancias. ¿Qué tanta es nuestra ira para exigir a un gobierno que cambie las condiciones de vida no nuestras, porque techo para dormir tenemos, sino las de ellos, de los miles que viven en los basureros? ¿Que cambie las condiciones laborales de los cortadores de caña, de los jornaleros golondrina, de las maquiladoras? ¿Qué tanto estaríamos dispuestos como sociedad a no utilizar el trabajo de los cargadores de bultos y a no explotar a niñas y adolescentes en trabajos de limpieza de casas? ¿Qué tanto haríamos para que esas niñas tengan la oportunidad de estudiar? ¿De que esos niños que lustran zapatos y hacen malabares frente a los semáforos estudien? ¿Y por esas niñas y adolescentes que dejan los brazos en los comales y fogones haciendo tortillas para que otros se llenen los bolsillos? ¿De los adultos mayores humillados por pararse frente a la banqueta de una casa a vender su canasto de verduras?

Siempre pensamos en derechos y beneficios para nosotros y los nuestros, pero somos incapaces de pensar en que otros en peores circunstancias también los merecen.

Siempre pienso en esto y es una forma para medir nuestro egoísmo humano o nuestra generosidad. Si tuviéramos dinero para comprar un par de zapatos nuevos, ¿le donaríamos los viejos a alguien en necesidad y compraríamos los nuevos para nosotros o nos quedamos con los que tenemos y les compraríamos los nuevos a alguien en necesidad? Es fácil desprenderse de lo que ya no necesitamos y está en mal estado, creemos que otra persona por estar en peores circunstancias económicas que nosotros merece eso que prácticamente es basura, y para lavarnos de culpas lo donamos. Pero somos incapaces de comprar algo nuevo y darlo a un completo desconocido, aun sabiendo que lo necesita más que nosotros. No, no somos tan buena gente como aparentamos. Y no, no estamos en tan malas condiciones económicas como para no voltear a ver alrededor y saber que podemos ayudar a alguien que realmente lo necesite. Si no es con dinero es con tiempo, con lo que sabemos hacer, pero de que se puede ayudar se puede.

Blog de la autora: https://cronicasdeunainquilina.com
Twitter: @ilkaolivacorado